

'Mas sobre la futura ley regional de accesibilidad universal'

Escrito por Emilio Cerezuela. Abogado de Ápices. 29 de diciembre de 2015, martes

El consejero de Fomento, Francisco Bernabé, subraya que se contemplará "por primera vez, la accesibilidad de forma transversal al objeto de permitir la plena integración de todas las personas".

La Comunidad Autónoma y Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) han consensuado los contenidos de la futura Ley de Accesibilidad Universal de la Región de Murcia, que "introduce diversos aspectos pioneros a nivel nacional para lograr que la accesibilidad sea de carácter transversal", anunció hoy el consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Bernabé, quien, junto a la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás, y la presidenta de CERMI, Pilar Morales, presentó el texto. Bernabé subrayó que el principal logro es que "traspasará el carácter sectorial y responde realmente a los principios de accesibilidad universal de forma transversal". Es decir, se extiende el concepto de accesibilidad a todos los ámbitos de la sociedad, desde el punto de vista físico hasta el sensorial, para que "cualquier persona con una discapacidad auditiva, visual o psíquica pueda quedar perfectamente reconocida e integrada en la sociedad, con el fin de que todos tengamos los mismos derechos y oportunidades".

Para ello, se integran en el texto todos los ámbitos competenciales de la Comunidad que puedan resultar afectados por la futura Ley, no solamente las propias de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, aunque se ha prestado especial atención a cuestiones importantes relativas a la edificación.

El consejero indicó que el texto actual es fruto de los trabajos desarrollados entre los equipos técnicos de la Consejería de Fomento y del CERMI y que, prueba de ello, es que recoge las reivindicaciones de sus destinatarios principales, las personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida.

Así, se han establecido condiciones de accesibilidad que afectan a espacios públicos naturales, las telecomunicaciones y la sociedad de la información, así como accesibilidad a los bienes y servicios a disposición del público y relaciones con las administraciones públicas.

El texto continuará su tramitación ordinaria para su aprobación definitiva como ley, por lo que se enviará al Consejo Económico y Social de la Región y al Consejo Jurídico de la Región para que emitan sus correspondientes informes. A continuación se someterá a la valoración del Consejo de Gobierno y finalmente se debatirá en la Asamblea Regional.

Entre las consejerías que han participado de forma activa en la redacción figuran las de Presidencia; Agua, Agricultura y Medio Ambiente; Desarrollo Económico, Turismo y Empleo y Familia e Igualdad de Oportunidades.

Por parte de CERMI, han colaborado sus entidades, la Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías afines (Aspace-Astrapace), la Asociación de

‘Mas sobre la futura ley regional de accesibilidad universal’

Escrito por Emilio Cerezuela. Abogado de Ápices. 29 de diciembre de 2015, martes

Parapléjicos y grandes Discapacitados Físicos de Murcia (Aspaym), la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif/Cocemfe-Murcia), la Federación de Asociaciones de Familias de Personas Sordas de la Región de Murcia (Fasen) y la Federación de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral (Feaps).

Asimismo, la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (Acime), la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Psíquica (Fadis), la Federación Murciana de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Feafes), la Federación Española de Enfermedades Raras (Feder), la Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (Fesormu), la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia (Fundown) y la delegación en Murcia de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).